



Expediente: 226/18
Carátula: ROMANO ZENON DEL CARMEN Y OTRO C/ BARCELO FRANCISCO ORLANDO Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARGANARAZ SANTOS, WALTER GUILLERMO-ACTOR
900000000000 - COMUNA RURAL DE CIUDACITA, -TERCERO CITADO
20245332964 - BARCELO, FRANCISCO ORLANDO-DEMANDADO
20201598118 - ROMANO, ZENON DEL CARMEN-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -CO-DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 226/18



H105011576064

JUICIO: ROMANO ZENON DEL CARMEN Y OTRO c/ BARCELO FRANCISCO ORLANDO Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL). Expte: 226/18.

San Miguel de Tucumán. Téngase al letrado BULACIO DANIEL NESTOR por apersonado, con domicilio digital constituido, désele intervención de ley como apoderado del actor Sr. Zenón del Carmen Romano en mérito a la copia de poder especial que acompaña (Art. 9 Inc. 5 del C.P.C. y C.).

Déjese constancia en los cuadernos de prueba ofrecidos por las partes. MIP

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.